INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL

APRUEBA IEEQ ESTADOS FINANCIEROS DE ORGANIZACIONES CIUDADANAS

En sesión ordinaria realizada en la Casa de la Cultura del municipio de Peñamiller, como parte del programa 'Consejo Itinerante', el órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los estados financieros de agosto del presente año, de las cinco organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales. Se trata de las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N; además de Querétaro Democrático y Ciudadano, A.C. Asimismo, el Consejo General aprobó el informe financiero del segundo trimestre de 2016, de la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E. Los dictamenes fueron emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización, y sometidos a consideración de la Comisión de Fiscalización. También fueron presentados los dictámenes relativos a las finanzas de septiembre de las mismas organizaciones ciudadanas, para su votación en la próxima sesión del órgano colegiado. En otro tema, el Consejo General aprobó la integración de las comisiones permanentes, de la siguiente manera: Organización Electoral (consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez), Educación Cívica (consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín y Gema), Jurídica (consejeros Gabriela, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales), Editorial (consejeros Gerardo Romero Altamirano, Gema y Luis), Vinculación (consejeros Gerardo, Jazmín y Gema), Fiscalización (Gabriela, Yolanda y Jesús), Igualdad Sustantiva (consejeros Gabriela, Yolanda y Jesús), Transparencia y Acceso a la Información Pública (consejeros Yolanda, Jesús y Luis) y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (consejeros Gerardo, Jazmín y Gema). Por otra parte, el Consejo declaró concluido el proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, Querétaro, al no haberse presentado ningún medio de impugnación sobre el mismo, en el plazo legal correspondiente. Del mismo modo, se aprobó un acuerdo por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto de la investigación con motivo de la distribución de una hoja con presuntos datos de la votación de dicha consulta ciudadana. El Consejero Luis Octavio Vado señaló que de esta manera el IEEQ está tutelando los principios de certeza, máxima publicidad y transparencia, con la finalidad de seguir construyendo confianza ciudadana de cara al próximo proceso electoral. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presentaron sus informes de actividades del mes de noviembre del año en curso. Se contó con la presencia de las consejeras electorales Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Jesús Uribe Cabrera, así como los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (NA), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT). Asimismo, asistieron a la sesión pública el Secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Peñamiller, Justino Trejo Aguilar, y el Secretario Particular de la Presidenta Municipal, Arturo Orozco Serrano. Como parte del programa Consejo Itinerante, el Consejo General del organismo electoral ha sesionado en los municipios de San Juan del Río, Jalpan de Serra y Amealco de Bonfil.

http://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeqcomunica-estados-financieros-de-organizaciones-ciudadanas#.WD3vO9SSkW8.bitly

http://alternativo.mx/2016/11/ieeq-aprueba-estados-financieros-agrupaciones-politicas/

http://www.expressmetropolitano.com.mx/aspirantes-partidos-locales-tienen-finanzas-sanas-ieeq/

http://www.redinfo7.com.mx/municipios/aprueba-ieeq-estados-financieros-organizaciones-ciudadanas/

http://www.activoq.com/?p=22135

DECLARAN CERRADO EL PROCESO DE PLEBISCITO

Por Zulema López

El Consejo General del IEEQ declaró concluido el proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, al no haberse presentado ningún medio de impugnación en el plazo correspondiente. Se aprobó un acuerdo por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto de la investigación con motivo de la distribución de una hoja con presuntos datos de la votación de dicha consulta ciudadana, argumentando que el IEEQ garantiza los principios de certeza, máxima publicidad y transparencia, con la finalidad de seguir construyendo confianza ciudadana de cara al próximo proceso electoral. La sesión se realizó en el municipio de Peñamiller, en el programa Consejo Itinerante, que ya le ha permitido llevar las reuniones para la toma de decisiones a los municipios de San Juan del Río, Jalpan de Serra y Amealco de Bonfil. En la sesión se aprobó la integración de las nueve comisiones permanentes que integran al Consejo, así como los estados financieros correspondientes a agosto y septiembre del presente año, de las cinco organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales. Se trata de las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N; además de Querétaro Democrático y Ciudadano, A.C. Asimismo, el Consejo General aprobó el informe financiero del segundo trimestre de 2016, de la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E. Los dictamenes fueron emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización, y sometidos a consideración de la Comisión de Fiscalización. También fueron presentados los dictámenes relativos a las finanzas de septiembre de las mismas organizaciones ciudadanas, para su votación en la próxima sesión del órgano colegiado. En otro tema, el Consejo General aprobó la integración de las comisiones permanentes, de la siguiente manera: Organización Electoral (consejeras Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez), Educación Cívica (consejeras Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín y Gema), Jurídica (consejeros Gabriela, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales), Editorial (consejeros Gerardo Romero Altamirano, Gema y Luis), Vinculación (consejeros Gerardo, Jazmín y Gema), Fiscalización (Gabriela, Yolanda y Jesús), Igualdad Sustantiva (consejeros Gabriela, Yolanda y Jesús), Transparencia y Acceso a la Información Pública (consejeros Yolanda, Jesús y Luis) y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (consejeros Gerardo, Jazmín y Gema). Por otra parte, el Consejo declaró concluido el proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, Querétaro, al no haberse presentado ningún medio de impugnación sobre el mismo, en el plazo legal correspondiente. Del mismo modo, se aprobó un acuerdo por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto de la investigación con motivo de la distribución de una hoja con presuntos datos de la votación de dicha consulta ciudadana. El Consejero Luis Octavio Vado señaló que de esta manera el IEEQ está tutelando los principios de certeza, máxima publicidad y transparencia, con la finalidad de seguir construyendo confianza ciudadana de cara al próximo proceso electoral. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, y el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presentaron sus informes de actividades del mes de noviembre del año en curso. Se contó con la presencia de las consejeras electorales Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Jesús Uribe Cabrera, así como los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (NA), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT). Asimismo, asistieron a la sesión pública el Secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Peñamiller, Justino Trejo Aguilar, y el Secretario Particular de la Presidenta Municipal, Arturo Orozco Serrano. (DQ, 7)

EL IEEQ DA POR CONCLUIDO PLEBISCITO DE EL MARQUÉS, AL NO EXISTIR IMPUGNACIONES

Por Guillermo Contreras

En sesión ordinaria del IEEQ, se dio por concluido el proceso de plebiscito que se desarrolló en el municipio de El Marqués, esto a más de un mes de realizado el proceso de consulta ciudadana y de no recibir procedimientos de impugnación alguna. Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente, adelantó también que se iniciará un procedimiento legal por una investigación, luego de que el 16 de octubre (horas después del plebiscito) comenzó a circular entre los representantes de los partidos políticos un documento con datos imprecisos con supuestos avances de los resultados. "El primer acuerdo que se aprobó tiene relación con el plebiscito de El Marqués, así como con la declaratoria de validez y conclusión de este mismo proceso toda vez que no hubo impugnaciones al acuerdo del Consejo General del IEEQ por el que se determinaban los resultados. La ley establece algunos días los cuales esperamos y, al no presentarse medio de impugnación, damos por concluido el plebiscito. Paralelamente, el Consejo General en la sesión del 16 de octubre solicitó al secretario ejecutivo que se iniciara una investigación al respecto de una hoja que circuló en la sesión con algunos resultados", dijo Romero. Al respecto del tema, el consejero electoral Luis Octavio Vado Grajales consideró que el organismo se ha mantenido institucional y ante la circunstancia –antes mencionada- que se presentó durante la sesión, el Consejo General garantizó los principios de legalidad y certeza, por lo que el siguiente paso será continuar con la investigación al interior del IEEQ. En esta última sesión, que se realizó fuera de la sede –en el municipio de Peñamiller- el secretario ejecutivo, Carlos Eguiarte Mereles, rindió un informe de actividades en el que destacó el envío de información a la FEPADE, sobre datos del manejo en las cuentas bancarias del PES y MC, ello durante el proceso electoral de 2015. "La FEPADE usualmente hace solicitudes institucionales que conocen de ciertos procedimientos y, en este caso, pidió de manera regular información respecto de algunos partidos políticos, pero aquí tiene más que ver con el proceso de 2015". El órgano superior también aprobó los estados financieros de agosto del presente año, de las cinco organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales. Se trata de las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N; además de Querétaro Democrático y Ciudadano, A.C. Se contó con la presencia de las consejeras electorales Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Jesús Uribe Cabrera, así como los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (NA), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT). Asimismo, asistieron a la sesión pública el Secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Peñamiller, Justino Trejo Aguilar, y el Secretario Particular de la Presidenta Municipal, Arturo Orozco Serrano. Cabe señalar que este es el cuarto ejercicio en donde el IEEQ sesiona fuera de sus instalaciones habituales, y será durante la primera quincena de diciembre cuando se repetirá la actividad en el municipio de Pedro Escobedo. (AM, 6)

COLOQUIO SOBRE CONSTITUCIÓN DE 1917

FOMENTAN EL IEEQ Y LA UAQ LA DISCUSIÓN DE TEMAS DEMOCRÁTICOS

Con la participación de 18 conferencistas y más de 100 asistentes, concluyó el Coloquio 'Un siglo de la Constitución general de la República y de la Constitución particular de Querétaro de 1917', que se llevó a cabo del 16 al 18 de noviembre en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Luis Octavio Vado Grajales, Consejero Electoral, señaló que el evento académico dio cuenta de las distintas visiones acerca del derecho y la importancia del pensamiento, así como de la libertad de expresarlo. En el Auditorio José Arana Morán de la Facultad de Derecho, el coordinador del coloquio afirmó que para el organismo electoral es una obligación y una convicción fomentar la discusión de los temas democráticos, para lo cual es fundamental la colaboración con la universidad pública. Enrique Rabell García,

coordinador del coloquio por la UAQ, dijo que durante tres días se discutió la génesis histórica, la evolución y los retos de la Constitución general de la República; además del respeto al Estado constitucional de derecho y la necesidad de reformar las instituciones para los tiempos actuales. El académico informó que las participaciones de los ponentes serán compiladas en una publicación y que se buscará institucionalizar el coloquio cada año, en coordinación con el IEEQ. Juan Ricardo Jiménez Gómez, integrante del Cuerpo Académico Constitucionalismo y Poder Público en México, celebró el éxito del evento, que demuestra la capacidad de ejercicio académico que tiene la máxima casa de estudios en el estado. En la clausura estuvieron presentes los académicos Andrés Garrido del Toral, María Nieto Castillo, Javier Rascado Pérez, Pedro Morales Zavala, Carlos Rojano Esquivel, Karla Elia Mosqueira Valencia, Gerardo Porfirio Hernández Aguilar, Fernando Vázquez Avedillo y Luis Eusebio Avendaño González, quienes participaron en el coloquio. Asimismo, fueron ponentes en este evento los profesores Bernardo García Camino, Norberto Alvarado Alegría, Marjorie Cruz Gómez y José Martín Hurtado Gálves.

https://www.abcradioqro.com/fomentan-el-ieeq-y-la-uaq-la-discusion-de-temas-democraticos/?platform=hootsuite

ELECCIONES EN E.U.

TURISMO ELECTORAL

Por Andrés González Arias

A tres de los consejeros del Instituto Electoral del Estado de Querétaro – IEEQ – el estudio por la democracia les pegó con fuerza. Es su materia prima, diríase. Y con tanta fuerza que no importa que tan lejos vayan a aprender sus variadas y difíciles expresiones. Su terquedad es, en este sentido, implacable, pero no comprensible. Y mucho menos justificable. Y es que tres de los señores consejeros ciudadanos, integrantes de este Consejo General del IEEQ fueron a abrevar de la democracia norteamericana, en el muy reciente proceso electoral donde el pueblo de ese país, eligió a Donald Trump. La trama parece perfecta porque justifica el estudio de una "democracia avanzada" cómo la que se tiene en el vecino país. Allá estuvieron por varios días – comunicación social del instituto no supo decir cuántos – desde el arquitecto Gerardo Romero Altamirano, presidente en funciones del honorable organismo; el furtivo consejero y maestro Jesús Uribe Cabrera y la consejera – que ya ocupó la presidencia – Yolanda Elías Calles Cantú, estudiando con ahínco y tomando nota de ese tipo de "democracia avanzada" que se tiene y se practica en aquél país. Pero, mire usted, la democracia americana ni se parece a la nuestra cómo para estudiarla, ni es aplicable aquí en ninguna de sus formas. La de allá, más bien llamada "democracia imperfecta" es indirecta, porque no se cuenta voto por voto para el cómputo final, sino que es representativa por estado, para llevarse así al Colegio Electoral. Nada pues, que ver con nuestro sistema democrático, donde la elección sí es directa. Y cada voto cuenta. Es más, en los Estados Unidos la señora Hilary Clinton sumó más votos que Donald Trump. Hilary alcanzó los 64 millones, 282 mil 190 votos, por los 62 millones, 256 mil 029 votos que alcanzó Trump. Pero como se llevó el mayor número de estados y representantes al Colegio Electoral – próximo a realizarse – es que ahora es el Presidente Electo. ¿Qué le podemos aprender a una democracia así? Si aquí en nuestro país ya nos andaba con el "voto por voto, casilla por casilla" ¿qué hubiera sido de este país si el ganador a la presidencia hubiera sacado menos votos que el segundo lugar? La elecciones en ese país fueron celebradas el pasado 8 de noviembre y, quién lo creyera, que por allá con todo ahínco y dedicación, anduviera una comitiva de queretanos, pequeña pero comitiva, en abierto y empeñoso estudio de aquella democracia. La estancia por allá y para ese estudio, a decir de fuentes de ese mismo instituto, les llegó por invitación, cosa que debe entenderse que no ocasionó gasto alguno para el limitado presupuesto que ahí se tiene. Tampoco se pudo informar por cuantos días permanecieron por allá. Se entiende que por los días suficientes como para agotar el estudio y empaparse en

esa "democracia imperfecta" que tienen los primos. Pamplinas. Se trata del nuevo "turismo electoral" que ahora se practica en nuestro IEEQ, donde por un lado se quejan de la insuficiencia de recursos y por el otro realizan este tipo de viajes. Y cómo para demostrar que ahí lo que les sobra son precisamente recursos, en estos días y con motivo del aguinaldo de este año, los señores consejeros y consejeras habrán de recibir algo así como los 200 mil pesos, si se cuenta el salario mensual de cada uno de ellos, que asciende a los 70 mil pesos – el del presidente es de 75 mil – más los 70 días a los que tienen derecho de aguinaldo, la cifra supera esos 200 mil que se llevaran nuestros sufridos y ahora viajeros electorales y estudiosos de la democracia. A ese reparto similar en cantidad también alcanza el Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, secretario ejecutivo del instituto. Claro, cómo defensa – si es que la hacen o la informan – es que ellos no fijaron esos montos, lo cual es muy cierto, pero que, al menos, informen del turismo electoral que realizan extra fronteras de nuestro país. Y que la información ya no solo se dé del llamado "Consejo Itinerante" cómo el que ayer mismo cumplieron en la Casa de la Cultura del cercano municipio de Peñamiller, sino del otro, el que se dieron por los Estados Unidos, aprendiendo de cómo ganó el señor Donald Trump. Vamos a ver que nos dicen.

https://codiceinformativo.com/columna/turismo-electoral/

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

CONFÍA RANGEL MÉNDEZ EN OBTENER APOYO DE PANISTAS
El diputado Antonio Rangel Méndez, coordinador de la bancada parlamentaria del PAN en el Congreso del Estado, confió en que el próximo domingo el panismo queretano le permite formar parte del consejo Nacional de dicha organización política. (AM, 5)

MAV, A FAVOR DE CANDIDATURA DE ANAYA
Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro, se pronunció a favor de la candidatura de Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional del PAN, para 2018; el edil explicó que para las próximas elecciones debe privilegiarse la unidad del partido por encima de las cuestiones personales. (AM 6, EUQ 4, CQ 7)

QUE MARCOS SE "COORDINARÁ" CON PAN MUNICIPAL
Por Verónica Ruiz
El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, indicó que trabajará de manera coordinada con la nueva dirigencia del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional (PAN) para lograr una mayor cercanía con la ciudadanía. Al referirse a la reunión que sostuvo con los regidores Enrique Correa Sada y Claudio Sinecio Flores, presidente y secretario general del Comité, respectivamente, el alcalde dijo que ésta tuvo como objetivo principal lograr la unidad al interior del partido. (DQ, 4)

CARTÓN "TENTACIÓN"
Por Pepe Gómez
Aparece el presidente municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, preguntándose: ¿Es a mí?, mientras alguien le entrega como regalo la afiliación al PAN. (DQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO ME ENSUCIARÁN: FDS
Por Laura Banda
"Nadie me va a ensuciar", ni tengo nada que esconder, afirmó el mandatario Francisco Domínguez Servién, al pedir a la Coparmex que dé seguimiento y revisión anual a las finanzas del gobierno estatal como de sus ingresos propios. "Les pido que así como tienen un programa de seguimiento al legislador local, que haya una comisión que le dé seguimiento al gobernador del estado, a Pancho Domínguez", solicitó, esto en referencia a la investigación por el supuesto crecimiento de su rancho ubicado en el municipio de Huimilpan. (DQ, principal)

PA: CRECE 49% EL ROBO A CASA
Por Sergio Venegas Ramírez
A pesar de que por primera vez en varios meses, el Semáforo Delictivo de Querétaro pasó de siete rojos a cuatro, al registrar una baja en los delitos de homicidio y secuestro en el mes de octubre, el robo a casa creció un 49 por ciento en comparación con la media nacional para el mes de octubre. Y es que para septiembre de este año se denunciaron 289 hurtos, contra 381 de octubre. Es decir, en tan solo 30 días, el delito aumentó en 92 denuncias, es decir, 32 por ciento. (PA, principal)

EUQ: QUERÉTARO ES EL QUINTO ESTADO MÁS COMPETITIVO
Por Lorudes Durán
Querétaro se mantiene dentro de los cinco estados más competitivos del país, pese a que la entidad pasó del cuarto al quinto lugar en el Índice de Competitividad Estatal 2016, elaborado por el IMCO. (EUQ, principal)

AM: DA IP 20% MÁS A SEGURIDAD
Por Mónica Gordillo
El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Darío Malpica Basurto, indicó que las empresas en su conjunto han aumentado de 15 a 20 por ciento el presupuesto que destinan para seguridad para la compra de cámaras de vigilancia, alarmas y contratación de personal; esto lo declaró después de que la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) informara que las pérdidas económicas vinculadas a la inseguridad en el estado sumaron un monto de mil 919.9 millones de pesos. (AM, principal)

N: TENDRÁN CIUDAD
Por Mercedes Cortés
El gobernador Francisco Domínguez Servién, el alcalde de Querétaro Marcos Aguilar Vega y el delegado de la Sedatu, Adán Gardizábal, colocaron ayer la primera piedra de la Ciudad de las Mujeres, tercera sede del modelo de empoderamiento para las mujeres promovido por la dependencia federal, con capacidad de atención para 80 mil mujeres al año. (N, principal)

CQ: INICIA EL SUEÑO DE CUIDAD DE LAS MUJERES
Por Andrea Martínez
El gobernador Francisco Domínguez Servién y el Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, encabezaron la colocación de la primera piedra de lo que será a mediados del 2017 la Ciudad de las Mujeres. (CQ, principal)

PODER EJECUTIVO

NO ME ENSUCIARÁN: FDS
"Nadie me va a ensuciar ni tengo nada que esconder", afirmó el mandatario estatal, Francisco Domínguez Servién, al pedir a la Coparmex que dé seguimiento y revisión anual a las finanzas del gobierno estatal como de sus ingresos propios. "Les pido que así como tienen un programa de seguimiento al legislador local, que haya una comisión que le dé seguimiento al gobernador del estado, a Pancho Domínguez", solicitó, en referencia a la investigación por el supuesto crecimiento de su rancho ubicado en el municipio de Huimilpan. (…) Al respecto el presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto, dijo que es importante tener un gobernador comprometido con la transparencia, esto al anunciar que desde este organismo estaremos haciendo una revisión a las finanzas del estado e ingresos personales para un que haya transparencia absoluta. (DQ 1, CQ 7, EUQ 3, N 1, AM 6)

CONSTRUYEN CIUDAD DE LAS MUJERES
El gobernador Francisco Domínguez Servién encabezó la colocación de la primera piedra de la Ciudad de las Mujeres en Querétaro, que tiene el objetivo de impulsar un nuevo modelo para empoderar a las mujeres y que en una primera etapa tendrá inversión de más de 166 mdp. (DQ 1, N 1, CQ 1, AM 8, EUQ 6)

ANUNCIA PANCHO 86 MDP ANUALES PARA EL TELETÓN
El gobernador Francisco Domínguez Servién informó que en una reunión en la que estuvieron presentes Emilio Azcárraga, presidente del Consejo de Administración de Televisa y Fernando Landeros, presidente de la Fundación Teletón, el gobierno estatal reiteró el compromiso de realizar aportación anual de aproximadamente 86 mdp para el HITO del estado. (DQ 1, CQ 4, AM 8, N 2, EUQ 7)

MANTIENEN TRADICIONES
El Centro Histórico se pintó de Navidad con los encendidos del Árbol de la Amistad, alojado en el Jardín Corregidora, y del Nacimiento Monumental en el Jardín Zenea; los eventos fueron encabezados por el gobernador Francisco Domínguez Servién y su esposa, Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, quienes invitaron a mantener y compartir las tradiciones decembrinas en el estado. (DQ 1, AM 6, EUQ 1, N 1)

SE ENTREGA PREMIO AL MÉRITO EMPRESARIAL 2016
Fue otorgado el Premio al Mérito Empresarial 2016, por primera vez en la categoría de Empresario del Año, a Sebastián Romo, director general de Tridi Servicios y Tecnología 3D, mientras que el Ejecutivo del Año fue para Mike Boss, director general de Industrias Michellin. Marco del Prete Tercero, Secretario de Desarrollo Sustentable, recalcó que Querétaro ocupa el lugar número 5 a nivel nacional en competitividad, a lo cual aportan las empresas que hay en el estado. (AM 2, EUQ 3-B)

DEPORTACIÓN DE JORNALEROS EN EU FOMENTARÍA EXPORTACIÓN AGRÍCOLA
La deportación de jornaleros que actualmente laboran en los campos de EU podrían favorecer la exportación de productos agroalimentarios hacia dicho país, estimo el Director Regional de la SEDEA, Héctor García. (CQ 8, AM 9, EUQ 4)

DESTITUYEN A DIRECTORA EN JARDÍN DE NIÑOS EN SJR
Por Alma Córdova
Padres de familia del jardín de niños "David Alfaro Siqueiros" se manifestaron para exigir la destitución de la directora del plantel, Leticia Leal, debido a diversas irregularidades. (…) este martes se reunieron con autoridades de la USEBEQ, con quienes llegaron al acuerdo de destituir a la ex directora y pidieron el regreso de una profesora despedida. (AM, 9)

INICIAN PRE POSADAS DEL DIF ESTATAL
Karina Castro de Domínguez, Presidenta del SEDIF, puso en marcha las pre-posadas navideñas 2016 en los municipios de Peñamiller y Tolimán, donde se congregaron poco más de 5 mil personas, con el objetivo de rescatar las tradiciones y fomentar la convivencia familiar. (DQ 1-C, EUQ 8, N 4, CQ 18)

PRESENTA SDUOP OBRAS DEL EJE CONSTITUCIÓN DE 1917 A CMIC
Por Noticias
Romy Rojas Garrido, titular de la SDUOP, presentó a la CMIC una de las obras para el nuevo sistema de transporte, que incluye en la primera etapa acciones en Av. De la Luz, Revolución y el Eje Constitución 1917. Alejandra Vega, presidenta de la CMIC, destacó la labor de gobierno del estado por haber iniciado los trabajos de uno de los temas más demandados por los queretanos: el transporte público. (N, 1)

PREPARAN MEJORAS AL SISTEMA DE JUSTICIA ORAL
Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, indicó que hoy se celebrará un conversatorio en el que participarán los operadores del Sistema de Justicia Oral en la zona metropolitana, tales como jueces, fiscales, además de policías municipales y estatales, en el que se revisarán los protocolos para ver qué mejoras se pueden hacer. (DQ)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO EVALÚA A MIGUEL NAVA
La LVIII Legislatura del Estado evaluará el trabajo de Miguel Nava Alvarado al frente de la DDHQ, ante la decisión que deberá tomarse en febrero próximo, respecto a si se le ratifica o no como titular de este organismo, informó el diputado Antonio Rangel Méndez, Presidente de la Junta de Concertación Política. (DQ 1, EUQ 4)

EL OMBUDSMAN NIEGA ACOSO
Por Patricia López
Ante las denuncias de acoso laboral contra trabajadoras de la DDHQ, el ombudsman Miguel Nava Alvarado dio a conocer la manera en la que trabaja este organismo donde los trabajadores tienen prestaciones superiores a las de gobierno del estado y el doble de sueldo que otra dependencias, exámenes sorpresa de conocimientos y "equidad" para garantizar que las embarazadas trabajen al mismo ritmo. Al negar una situación de acoso a mujeres trabajadoras en este organismo, reconoció que hay 15 demandas laborales contra la Defensoría, en su mayoría de mujeres, pero dijo ignorar las razones por las que ellas "deciden irse", sobre todo porque a muchas les "ofreció" oportunidades de trabajo y "son, para mí, malagradecidas". (DQ, 1 y 4)

PRI EXIGE UN FISCAL "PURO"
El sistema estatal anticorrupción deberá dar resultados y nombrar a un fiscal lo más políticamente puro posible, porque no podemos fallar en este tema, aseguró el diputado Mauricio Ortiz Proal, quien adelantó que el grupo legislativo del PRI escuchará propuestas de ciudadanos para el nombramiento del nuevo fiscal anticorrupción, porque se quiere "gente alejada de la política tradicional, de la estructura burocrática para que garantice que las cosas pasen, que las cosas sucedan". (DQ, 2)

AUTORIZAN COMPRA DEL TEATRO DE LA REPÚBLICA
El pleno del Senado de la República autorizó al presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero Morales, la compra formal del Teatro de la República, ubicado en la ciudad de Querétaro, Querétaro. (AM 4, N 1, EUQ 9, MD 8, E 5, LJ 22)

MUNICIPIOS

URGE MARCOS A PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
Por Manuel Paredón
El predio donde se construirá la "Ciudad de las Mujeres" tuvo un costo de 86.3 mdp y fue donado por el ayuntamiento de Querétaro recordó el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, quien hizo un reconocimiento al gobernador porque ha sido determinante para materializar el proyecto. (N, 2)

QUE AÚN NO SE APRUEBA PORTA, AFIRMA MARCOS
Aunque reconoció que se ha presentado documentación diversa al ayuntamiento en torno al proyecto Misión La Porta, el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aseguró que no ha sido otorgado por su administración permiso alguno para desarrollar el proyecto, esto a pesar de que ya cuenta con cambio de uso de suelo y licencias vigentes. (PA, 1)

SSPMQ ASEGURA 48 ARMAS DE FUEGO
Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ, informó que aseguraron 48 armas de fuego en distintos operativos en la capital. (…) Sobre el llamado que hiciera el gobernador a la Fiscalía General del Estado, para detener a los responsables del incidente en la colonia Eduardo Loarca, Ferrusca dijo que la instrucción del alcalde de Querétaro es la coordinación. (DQ 9, EUQ 5, AM 7)

INSEGURIDAD
Fernando Maldonado, presidente de la Unión de Comerciantes Solidaridad A.C. denunció inseguridad en los tianguis de la capital queretana afines a esta asociación, en especial en el de Plateros, de la colonia San Pedrito Peñuelas. (CQ, 5)

MARIO CALZADA GESTIONA UN C4 PARA EL MARQUÉS
Por Zulema López
El Municipio de El Marqués pretende sumarse a los municipios que cuentan con un Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), destinado a mejorar la seguridad, de ahí que se dialoga con legisladores federales para buscar financiamiento para el proyecto, además de que se podría pedir apoyo al gobierno estatal, informó el presidente municipal, Mario Calzada Mercado. (DQ, 7)

AGARRAN A SECUESTRADORES
Unas seis personas que iban privadas de su libertad fueron rescatadas por la Policía Federal, cuando iban a bordo de un tráiler que era robado por dos sujetos en la carretera Celaya cuota, a la altura del municipio de Apaseo El Grande, en los límites con Querétaro. (N, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

QUERÉTARO, 13VO LUGAR EN EL SISTEMA DE DERECHO: IMCO
Querétaro es el quinto estado más competitivo del país, de acuerdo al IMCO, solo por debajo de la CDMX (…) Al dar a conocer los resultados del Índice de Competitividad Estatal (ICE) 2016, el IMCO confirmó que Querétaro cayó siete lugares en el subíndice de "sistema de Derecho confiable y objetivo", al pasar de 2012 a 2014 de la posición 6 a la 13 a nivel nacional. (AM 2, N 1, R 1, EE 41, N 1, EF 56)

EMPRESAS YA ELEVARON 20% SUS GASTOS PARA SEGURIDAD
Las empresas elevaron en 20% sus gastos en seguridad, informó Darío Malpica Basurto, Presidente de la Coparmex en Querétaro. (…) Sobre el incremento de un 28% de las denuncias que se tienen reportados en el estado de Querétaro a partir del Sistema Cosmos, el empresario dijo que "parte de ese 28% de aumento en las denuncias tiene que ver de las denuncias que vienen de la población, pero también directamente de las empresas". (AM 1, EUQ 1, DQ 1, PA 1)

HARÁN COLECTAS PARA CONSTRUIR UNIDAD DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA
Para llevar a cabo la construcción de la Unidad de Atención Integral Médico Psiquiátrico PsyQue Centro de Día, el Patronato Psicológico Querétaro necesita más de 13 mdp, los cuales deberán reunirse antes de 2018, por lo que buscarán el apoyo de autoridades de Gobierno del Estado y federales además de la realización de eventos para la recaudación de fondos. (DQ 3, AM 8, N 5)

CONTRADICCIONES DE LA CRUZ ROJA EN CONVENIO CON HOSPITAL PARTICULAR
Desde hace poco más de un año la Cruz Roja Mexicana Delegación Querétaro ha dejado ha dejado en manos del hospital privado Punta Sur, los servicios que se brindaban de manera altruista a la población, mediante un convenio de participación, de acuerdo con información dada a conocer por parte del ex delegado Alejandro Vázquez Mellado, quien refirió que esa decisión se tomó desde la pasada administración, debido a que la institución que representaba no contaba con recursos suficientes para su operación. (REQRONEXION)

NO ENTREGAREMOS INSTALACIONES DEL SUPAUAQ: NURI VILLASEÑOR
No serán entregadas las instalaciones del SUPAUAQ a la planilla de Saúl García, quien resultó ganador en la primera elección del sindicato. (…) "Se convocó al Consejo Consultivo y se acordó no entregar las instalaciones al grupo de maestros encabezado por Saúl García, y refrendar que el sindicato debe estar en posesión de la nueva secretaría que preside Nuri Villaseñor", afirmó Rosana Preciado, delegada de la Facultad de Ciencias Naturales. (AM 5, N 2, EUQ 9, CQ 2)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Afinando los últimos detalles. Nos comentan que todavía ayer por la noche se observaba a decenas de albañiles afinando los últimos detalles para que la obra se entregue hoy. Efectivamente el paso superior Bernardo Quintana Conexión Río, uno de los principales proyectos de infraestructura realizado por el actual gobierno, será entregado este miércoles por Romy Rojas, SDUOP, quien tiene programado recorrer el lugar, acompañada de los representantes de medios de comunicación. Por cierto, nos dicen que no estará el gobernador FDS, quien es probable que en días posteriores realice la inauguración oficial, Habrá que estar pendientes. Permea el ambiente navideño. Nos comentan que llamó mucho la atención entre la clase empresarial que no estuviera presente el gobernador FDS en la entrega del tradicional Premio al Mérito Empresarial Querétaro 2016, dejando como representante a Marco del Prete, SEDESU. Sin embargo, ya envuelto en el ambiente de las fiestas de fin de año, Pancho sí asistió junto con su esposa KCD al encendido del Árbol de la Amistad y el Nacimiento Monumental. Una víctima más de la inseguridad. Hablando del Premio al Mérito Empresarial, nos comentan que este m artes la delincuencia alcanzó al representante de la industria maquiladora de exportación en el estado, Enrique Castro Septién, quien horas antes de participar en la entrega sufrió un cristalazo en el cual perdió parte de sus pertenencias. Nos dicen que muy apenado don Enrique se disculpó por la improvisación de su discurso durante su intervención en el evento, el cual se llevó a cabo en el Salón Gobernadores de Palacio de Gobierno. Apenas el lunes el INEGI daba cuenta, a través de la ENVE 2016, sobre un aumento en la delincuencia dirigida a empresas. Sin prensa, entregarán paquete económico. Termina noviembre y ya está listo el proyecto del paquete económico estatal que hoy será entregado por la SPF a la legislatura. Protocolariamente no se convocó a la prensa para atestiguar el hecho, aunque ya en días pasados el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas, le ganó la nota a Juan Manuel Alcocer, al adelantar que la ley de egresos e ingresos oscilará por los 30 mdp. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Piso parejo. Continúa el debate al interior del PAN sobre los tiempos y mecanismos para ungir a quien abanderará a ese partido en las elecciones presidenciales de 2018. De todos sabido, el tema principal pasa por si Ricardo Anaya se ha apropiado o no de la Dirigencia Nacional para beneficiarse y llegar con ventaja al proceso de selección. Hay quienes dicen que sí, como sus contendientes confesos, Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, y otros que afirman lo contrario: que el queretano ha utilizado los spots de Acción Nacional para fortalecer a su partido, que este año arrasó en las elecciones gubernamentales. Lo cierto es que Anaya Cortés ha ocupado las últimas semanas en tratar de apagar los fuegos en varios frentes. Se reunió con Margarita Zavala y acordaron, en principio, distribuir los tiempos oficiales en radio y televisión entre ellos y Rafael Moreno Valle, propuesta que aceptó la señora de Calderón, pero que declinó el gobernador poblano. El dirigente nacional también ha ocupado su agenda en resolver la colación con el PRD en el Estado de México, donde todo parece indicar que Josefina Vázquez Mota no irá por el PAN, lo que dejaría como pieza principal a Alejandro Encinas, el dirigente de izquierda con el que negocia Anaya Cortés. Además, el panista sigue en diálogo con el Gobierno Federal para apuntalar los Gobiernos en crisis: Veracruz con Miguel Ángel Yunes. Chihuahua con Javier Corral. Y Quintana Roo con Carlos Joaquín González. Para los tres, el dirigente panista ha tenido tiempo para coordinar reuniones lo mismo con el secretario de Gobernación, que con los de Hacienda y Marina. Busca a toda costa el queretano calmar los ánimos de cara al 2017, año en que se elegirá gobernador en el Estado de México, pero también en Coahuila y Nayarit. Sabe Anaya Cortés que su refortalecimiento rumbo al 2018 pasa por obtener resultados competitivos en esos procesos. De lo contrario,

tendrá que "conformarse" con ir primero en la lista del PAN al Senado de la República y desde ahí, redirigir su estrategia hacia Querétaro. Y eso, le aseguro, no pasa por la hoja de ruta del gobernador Francisco Domínguez, que desea ante todo, que desde México no se entrometan en su forma tan peculiar de hacer política local. En los siguientes meses se irá perfilando el futuro de Ricardo Anaya en el escenario nacional y en ese, le va también buena parte de su influencia al mandatario Domínguez, que por lo pronto sigue bajo investigación en el plano federal, por más que él lo niegue. Y eso, a Ricardo, le beneficia. -¡OÍDO EN EL 1810!- Por cierto. Los amarres de Ricardo Anaya tras la alianza con el PRD en las pasadas elecciones, han llevado a que los mandatarios perredistas de Morelos, Graco Ramírez; Michoacán, Silvano Aureoles, y Quintana Roo (aliado del PAN), Carlos Joaquín, estén proponiendo extraoficialmente un bloque para llevar a Ricardo Anaya como candidato presidencial en 2018. Y es que ven cómo su partido ha dejado de ser competitivo y poca oportunidad tendría de ir con un abanderado como Miguel Ángel Mancera. En una de esas pega. -¡PREEEPAREN!- Dato duro. No solo las alertas del Semáforo Delictivo preocupan a los ciudadanos de a pie y grandes empresarios. Ayer, el INEGI dio a conocer su Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2016, que arrojó para el estado un incremento -en dos años- de 12 por ciento en víctimas por cada 10 mil habitantes. En la actualidad, 62.1% de la población de Querétaro se siente afectada por la percepción de inseguridad. Se trata de un indicador superior a la apreciación de 2015, cuando Francisco Domínguez llegó al Gobierno y se ubicaba en 50.7%. El documento recoge las pérdidas económicas vinculadas a la inseguridad: en Querétaro representó un monto de mil 919.9 millones de pesos. Además, en la entidad 3 mil 835 unidades económicas (por cada 10 mil sondeadas) reportan haber sido víctimas de algún delito, en promedio, cada una con 2.3 incidentes. La encuesta se realizó entre el 15 de febrero y el 30 de abril del presente año, sin embargo, a los encuestados se les solicitaron datos correspondientes a hechos que les hubieran ocurrido durante 2015. Como sea, es preocupante. -¡AAAPUNTEN!- Chulada. Dice el alcalde de Amealco, Rosendo Anaya Aguilar, que su administración ha invertido 70 millones de pesos en mejora de "imagen", e intenta cumplir con los requisitos de la Secretaría de Turismo para lograr convertirse en Pueblo Mágico. Mientras tanto, el Semáforo Delictivo de octubre de este año puso en rojo cuatro para esa golpeada localidad: Homicidio, Robo a Casa, Robo a Negocio y Lesiones. Ahí es donde se debería poner la atención antes de buscar una denominación que, de entrada, se ve difícil de lograr. Al tiempo. -FUEGO!- ¿No? Niega el alcalde Marcos Aguilar que se haya aprobado el proyecto para la construcción del macrodesarrollo La Porta, en los linderos de Milenio III. Que primero tienen que darle visto bueno algunas secretarías. ¿Acaso ese trámite ha sido impedimento en otras autorizaciones? Ahí está el Barrio de Santiago y otros tantos igual o más controvertidos. Es cuestión de semanas para que den luz verde. Por lo pronto, el presidente municipal y su impresentable Cabildo le autorizaron el uso de suelo con una densidad de 120 habitantes por hectárea. Los usos: habitacional, mixto, áreas verdes, servicios y vialidades. Teniendo todo, como salida, el vaso regulador de la Cuesta China. Son chinaderas. (PA, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

El gobernador de Querétaro no quiere que haya lugar a dudas respecto a su actuar en el gobierno del estado, no quiere tampoco que nadie manche su nombre con acusaciones que hasta ahora nadie puede confirmar de manera oficial, sobre supuestas investigaciones por parte de la autoridad federal. Ayer durante un encuentro que sostuvo con miembros de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) delegación Querétaro, el gobernador Domínguez Servién les aseguró a los empresarios que no tiene inconveniente para que ese sindicato patronal le dé seguimiento al incremento de su patrimonio, por lo que invitó que una comisión de empresarios vigile sus bienes como lo hacen actualmente con los diputados. Francisco Domínguez le pidió a la COPARMEX que forme una comisión que le dé seguimiento y un monitoreo a su patrimonio en los últimos años, no quiere sospechas. La organización patronal le tomará la palabra al gobernante queretano y estaremos viendo

seguramente en los próximos días un esquema propuesto por la COPARMEX para el monitoreo que se propone, esperemos que de estos ejercicios los que salgamos ganando seamos los ciudadanos ante una oleada de descalificaciones a los políticos por los patrimonios de escándalo que algunos han amasado de manera poco clara. En Querétaro, la propuesta del gobernador Pancho Domínguez, seguramente servirá para que los gobernados tengan la certeza de que el patrimonio, del jefe del ejecutivo tiene más de 50 años y que no hay lugar a dudas del origen y la manera de actuar de la clase política en Querétaro. DE REBOTE. No solamente el sistema de pensiones y jubilaciones afectan las finanzas del estado, sin duda la prestación de aguinaldo de 70 días sangra de manera grosera las finanzas públicas de todos los queretanos y no hay fecha para que esto ya no siga sucediendo; no hay empresa en el sector privado que pueda soportar una barbaridad de este tipo ¿Hasta cuándo? (DQ, 8)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Alejandro Ugalde, UGR, no encuentra salida ante el fiasco que ha resultado la Feria 2016, que registra ya una considerable caída en entradas. Comerciantes y restauranteros están que trinan por la pésima organización, amén del agosto que hacen los inspectores con los pocos taxistas que se animan a llevar pasaje. Y ya ni hablar del Palenque, tema que se cuece aparte por órdenes del jefe. Tan claro, como el agua. (PA, 1)

ASTERISCOS
MUJERES. En el marco de los proyectos que realiza el Gobierno del Estado para las mujeres, se prevé que para el presupuesto del próximo año se incremente la cantidad de recursos que serán destinados para programas a favor de ese sector de la población, aunque aún no se define el monto, el gobernador FDS aseguró que no habrá recortes, sino que por el contrario se aumentarán. INACCESIBLE. Aunque ya inició la construcción de la Ciudad de las Mujeres, el acceso a donde estará instalada es muy complicado, las calles no están pavimentadas, no hay un transporte público que llegue al lugar y se encuentra debajo de un cerro. Sin embargo, en meses aseguraron que se haría accesible para las mujeres. EL DISCURSO. En el marco de la entrega del Premio al Mérito Empresarial, el presidente de Index Querétaro, Enrique Castro señaló que había preparado un discurso, pero no lo tenía ya que le habían dado un 'cristalazo' a su automóvil y le habían robado ese documento y otros objetos de valor. PEDRO ESCOBEDO. Hasta el momento, solo ocho municipios han hecho llegar a la Legislatura sus proyectos de Ley de Ingresos, aunque estos primeros datos ya dan de que hablar, pues Pedro Escobedo pide un aumento de 8% en el combro del impuesto predial. (AM, 1 y 3)

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
MÚSCULO. Un año después de haber retomado el poder, el PAN no tiene todo ganado ni mucho menos controlado: el PRI sigue vivito, coleando, tomando fuerza y haciendo contrapeso: así se vio la semana pasada cuando bastó que el líder estatal tricolor, Juan José Ruiz se diera una vueltecita por la cámara de diputados local para descomponer los acuerdos que los panistas ya tenían amarrados para el sistema anticorrupción, parar la sesión por largo rato y obligar a un debate profundo del tema. Al PRI no le fue bien en las elecciones; de hecho le fue muy mal, pero ya salió del nocaut, ejercita el músculo y ha comenzado a tirar trancazos. Luego no digan que no les avisé. (DQ, 1)

¡ALTO A LA VIOLENCIA FEMINICIDA!
Por Alicia Colchado Ariza
Desde 1999 la ONU declaró el 25 de noviembre como el día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la mujer (…) Específicamente en Querétaro, de enero de 2015 a noviembre de este año, según datos

proporcionados por T'ek'ei "Grupo Interdisciplinario por la Equidad", han ocurrido 41 feminicidios en la entidad. En octubre del año pasado se registró el feminicidio número 19, arias organizaciones de la sociedad civil solicitamos se activara la AVGM en nuestro estado, lo que motivó a la CONAVIM a realizar la investigación correspondiente en 5 municipios. Después de ello y habiendo aceptado las recomendaciones realizadas por este organismo, el gobernador FDS impulsó el trabajo interinstitucional para dar cumplimiento a las mismas (…) A pesar de la buena voluntad mostrada por todas y todos los actores sociales, a un año de haber iniciado el procedimiento, el número de feminicidios se duplicó. (…) El llamado entonces es a la organización en contra de este sistema de la perspectiva feminista, entendiendo ésta no como una lucha en contra de los hombres, sino como una postura obligatoria en contra del machismo. ¡Vivas nos queremos! (EUQ, 11)

EDUCACIÓN PARA MEJORAR EL TEJIDO SOCIAL

Por Adolfo Camacho Esquivel

Querétaro sigue creciendo y los problemas de inseguridad cada día con más cotidianos en nuestro estado. La falta de educación, empleo y de igualdad de oportunidades para la población provocan que la inseguridad y vandalismo se vuelvan parte de la vida de nuestros jóvenes y de la población. (…) Según el Semáforo Delictivo Nacional, en el mes de octubre el estado de Querétaro se encontró en rojo en los rubros de robo a vehículo con 473 incidentes; robo a casa con 381 incidentes; robo a negocio con 296 incidentes; lesiones con 354 incidentes; y violación con 27 incidentes. (…) Estamos convencidos que con educación habrá mejores oportunidades de desarrollo para hacer frente al gran reto que implica el crecimiento que hoy tiene nuestro estado. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION RI: REPORTE ÍNDIGO
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

30 NOVIEMBRE DE 2016 | PÁGINA 7 | Diario de Querétaro

Instituto Electoral del Estado de Querétaro

EL MARQUÉS

Declaran cerrado el proceso de plebiscito

por **Zulema López**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declaró concluido el proceso de plebiscito en el municipio de El Marqués, al no haberse presentado ningún medio de impugnación en el plazo legal correspondiente.

Se aprobó un acuerdo por el que se determina lo que en derecho corresponde, respecto de la investigación con motivo de la distribución de una hoja con presuntos datos de la votación de dicha consulta ciudadana, argumentando que IEEQ garantiza los principios de certeza, máxima publicidad y transparencia, con la finalidad de seguir construyendo confianza ciudadana de cara al próximo proceso electoral.

La sesión se realizó en Peñamiller, en el programa de Consejo Intinerante, que ya le ha permitido llevar las reuniones para la toma de decisiones a los municipios de San Juan del Río, Jalpan de Serra y Amealco de Bonfil.

En la sesión se aprobó la intregracion de las nueve Comisiones permanentes que integran al Consejo, así como los estados financieros correspondientes a agosto y septiembre del presente año, de las cinco organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales.

Las agrupaciones que se mantienen con su deseo de obtener registro en Querétaro son: Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E., Convergencia Querétaro A.C., Humanistas Renovados por Querétaro A.C., Nueva Generación Azteca A.C., A.P.N; además de Querétaro Democrático y Ciudadano, A.C.

También se aprobó el informe financiero del segundo trimestre de 2016, de la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro A.P.E.,

dictamenes emitidos por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización, y sometidos a consideración de la Comisión de Fiscalización.

También fueron presentados los dictámenes relativos a las finanzas de septiembre de las mismas organizaciones ciudadanas, para su votación en la próxima sesión del órgano colegiado.

Respecto a las Comisiones permanentes, quedaron constituidas de la siguiente manera: Organización Electoral tiene a los consejeros Gabriela Benites Doncel, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; la Educación Cívica a Yolanda Elías Calles Cantú, J Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; la Jurídica Gabriela Benites Doncel, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales y la Editorial Gerardo Romero Altamirano, Gema Nayeli Morales Martínez , Luis Octavio Vado Grajales .

La Comisión de Vinculación Gabriela Benites Doncel, J Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; la de Fiscalización Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera; la de Igualdad Sustantiva Gabriela Benítez Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú y Jesús Uribe Cabrera; la de Transparencia y Acceso a la Información Pública Yolanda Elías Calles Cantú, Jesús Uribe Cabrera y Luis Octavio Vado Grajales; la de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional Gabriela Benítez Doncel , J Jazmín Escoto Cabrera GRA, JEC y Gema Nayeli Morales Martínez.

Se contó con la participación de los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (NA), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT) y a esa sesión pública también asistieron el secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Peñamiller, Justino Trejo Aguilar, y el secretario particular de la residencia municipal, Arturo Orozco Serrano.

DECLARO el IEEQ finalizado el proceso de plebiscito del municipio de El Marqués.

30 NOVIEMBRE DE 2016 | PÁGINA 6

a.m.

IEEQ
Instituto Electoral del Estado de Querétaro

El IEEQ da por concluido plebiscito de El Marqués, al no existir impugnaciones

Guillermo Contreras

PROCESO

En sesión ordinaria del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se dio por concluido el proceso de plebiscito que se desarrolló en el municipio de El Marqués, esto a más de un mes de realizado el proceso de consulta a la ciudadanía y de no recibir procedimiento de impugnación alguna.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del Consejo General, adelantó que también se inicia un procedimiento legal por una investigación, luego de que el 16 de octubre (horas después del plebiscito) comenzó a circular entre los representantes de los partidos políticos un documento con datos imprecisos con supuestos avances de los resultados.

"El primer acuerdo que se aprobó tiene relación con el plebiscito de El Marqués así como con la declaratoria de validez y conclusión de este mismo proceso toda vez que no hubo impugnaciones al acuerdo en el que Consejo General del IEEQ determinaba los resultados. La ley establece algunos días, los cuales esperamos y, al no presentarse el medio de impugnación, damos por concluido el plebiscito.

Paralelamente el Consejo General en la sesión del 16 de octubre solicitó al secretario ejecutivo que se iniciara una investigación al respeto de una hoja que circuló en la sesión con algunos resultados", dijo Romero.

Al respecto del tema, el consejero electoral Luis Octavio Bado Grajales consideró que el organismo se ha mantenido institucional y ante la circunstancia -antes mencionada- que se presentó durante la sesión, el Consejo General garantizó los principios de legalidad y certeza, por lo que el siguiente paso será continuar con la investigación al interior del IEEQ.

En esta última sesión, que se desarrolló fuera de la sede -en el municipio de Peñamiller-, el secretario ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, rindió un informe de actividades en el que destacó el envío de información solicitada por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorale (Fepade), sobre datos del manejo en las cuentas bancarias del Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento Ciudadano (MC), ello durante el proceso constitucional de 2015.

"La Fepade usualmente hace solicitudes a las instituciones que conocen de ciertos procedimientos y, en este caso, pidió de manera regular información respecto de algunos partidos políticos, pero aquí tiene más que ver con el proceso de 2015."

A un mes del plebiscito por el servicio de recolección en El Marqués, se dará por concluido el procedimiento, anunció el IEEQ./*foto: Yunuen Calixto*

El órgano superior de dirección del IEEQ también aprobó los estados financieros de agosto del presente año, de las cinco organizaciones que pretenden constituirse como partidos políticos locales. Se trata de las agrupaciones Alianza Ciudadana de Querétaro APE, Convergencia Querétaro AC, Humanistas Renovados por Querétaro AC, Nueva Generación Azteca AC, APN; además de Querétaro Democrático y Ciudadano AC.

Se contó con la presencia de las consejeras electorales Gabriela Benites Doncel, Yolanda Elías Calles Cantú, Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el consejero Jesús Uribe Cabrera, así como los representantes de los partidos políticos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (NA), Encuentro Social (PES) y del Trabajo (PT).

Asimismo, asistieron a la sesión pública el secretario de Gobierno del ayuntamiento de Peñamiller, Justino Trejo Aguilar, y el Secretario particular de la presidenta municipal, Arturo Orozco Serrano.

Cabe señalar que este es el cuarto ejercicio en donde el IEEQ sesiona fuera de sus instalaciones habituales, y será durante la primera quincena de diciembre cuando se repetirá la actividad en el municipio de Pedro Escobedo.